superyntendente se sirva de mandar el dho de
partimto atento estar mui alcançado y con las
gran desobranças q. an pagado y q. en esta materia de
soldados an cumplido con muncha puntualidad no solo
mente en las cargas presentes sino en las preteritas con q.
los naturales estan mui fatigados y sin dineros y q. asi
para q. tenga efecto esta cobrança y importa q. se haga
una barra equivalente al alcance del Lam.to y por aver
sido tan breve el tiempo no an tenido lugar los comisarios
nombrados para esta syptia a acudir al quinto a don
del dho s.r superyntendente y por embargo a para de
mudo la hayen = y en el ynterin para la ex.on del
dho a don y mandamto. mandaron se junte el ayun
tam.to pleno y q. yo el pres.te esc.no les cite en persona a o
en su casa no pudiendo ser hallados hayendo notoria esta
a don para q. acudan y se junten en su ayuntam.to primero
dia de pasqua Quinze de Junio desearon a tratar y conferir
el ordenamiento de esta cobrança y no bien lo estes que la
hagan o dan la nexesaria q. compengo para ello
apercibiendo les q. en q. no pareciere le para a ello por quien
q. hubiere lugar de derecho demas pena de respuesta y q.
el s.r superyntendente y ynpuse de q. se executara
violablemente con tratados y no obedecidos q. no acudan
al servicio de su magd. q. tanto importa = y atento la
brebedad en q. se hade hazer esta cobrança se deja a que
persona q. acuda al s.r superyntendente con un traslado
deste auto para q. le conste los diligencias q. Lam.to haye
hecho para la cobrança con cuenta della para suplicarle al
dho s.r superyntendente sobre la mo dereçion de soldados y dilaçion
del termino para q. pueda cumplir con la obligaçion q. le cues
ta de ynoca mo lesta da con zuelos q. de dinario montan
mas los costas y salarios q. el quinto por cuya cobrança assi se
ymperisibilita y assi lo acordaron y firmaron los q. saben =

Don Juan Moreno de Valdez
Fernando de Valhidalgo
Gonzalez Chico
Gusman
Don Juan Perin
Alonso Balan
Gusmedo
Gonsalbo
Don Tem
Sebastian de Temes